



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
015/2024

"CAMPUS AGREEMENT"

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 08 ocho de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 015/2024**, para la adquisición de **"CAMPUS AGREEMENT"**; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda, Titular del Órgano Interno de Control, M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, por el Departamento de Adquisiciones, L.C. Benjamín Jiménez Mendoza, Director de Atención a Procesos de Fiscalización, Representante de la Secretaría de Finanzas; C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, Dra. María Isabel Graciela Vélez Dávila, Directora de la Facultad de Economía e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General, y por el Área Requiriente M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática y Lic. Cristina Cabrera González, Administradora de la División de Informática.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández da a conocer que con fundamento en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial 015/2024 Apartado 6 "Criterios de Evaluación"; el Comité, en base a los cuadros comparativos Técnicos, Legales, Administrativos y Económicos, determina que:

31-

9

Se informa que con fecha 02 dos de octubre del año en curso, se recibió Dictamen Técnico, signado por la Dra. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática, el cual se transcribe a la letra:

[...] "Por medio de la presente les hacemos llegar la respuesta de su oficio SA/Adq/826/2024, acerca del análisis técnico de la Licitación Pública Nacional 015/2024 "CAMPUS AGREEMENT", encontrando la documentación de los participantes de la siguiente manera:

- **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

- Cumple con lo solicitado.

Así mismo me permito informarle que se cuenta con suficiencia presupuestal para realizar la adjudicación." [...]

Una vez recibido el dictamen transcrito y realizada la revisión detallada de la información recibida, este Comité dispone lo siguiente:

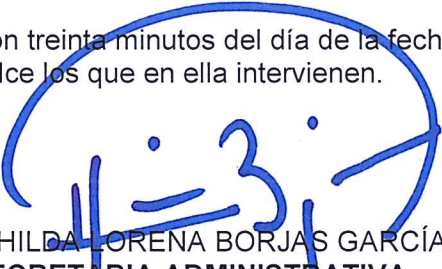
Por ende, como ha quedado fundado y motivado, la propuesta que cubre satisfactoriamente todos los requisitos que en la citada fueron establecidos, habiendo garantizado el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofertaron las mejores condiciones de compra, así como haberse tomado en consideración la capacidad legal, solvencia financiera, aptitud técnica y de comercialización respaldada en los documentos que se presentaron, así como información que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí consideró necesaria y apropiada. Y que siendo el motivo de la presente Licitación la adquisición de "CAMPUS AGREEMENT", habiendo este Comité analizado la información para determinar si los costos ofertados son competitivos y de mercado, este Comité, conforme a las facultades que las mismas bases contemplan, por unanimidad determina, asignar el contrato a la siguiente empresa:

PARTIDA	EMPRESA GANADORA	MONTO
1	GAMA SISTEMAS, S.A DE C.V.	\$5,377,242.80 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

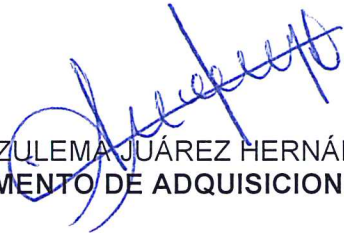
Se convoca al representante legal y/o apoderado de la empresa **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**. Para que el próximo **22 veintidós de octubre de 2024**, a las 13:00 trece horas se presenten al **Departamento de Legalidad** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en el primer piso de la **Unidad Administrativa Universitaria**, con dirección en **Cordillera de los Alpes**, esquina con **calle Villa de la Paz**, **Colonia Villas del Pedregal C.P. 78218**, en **San Luis Potosí, San Luis Potosí, México**, para formalizar el contrato respectivo.

La garantía de cumplimiento deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la suscripción del instrumento jurídico.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de la fecha se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervienen.



M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



M.A.P. KARLA FRANCISCA PANTOJA BANDA
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS



DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA
ABOGADA GENERAL



L.C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN, REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE:



M.A.T.I. CLAUDIA ELENA PESINA SIFUENTES
JEFA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



L.A. CRISTINA CARRERA GONZÁLEZ
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA